



CHIHUAHUA, CHIH, 28 DE JUNIO DE 2022

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA, ADMINISTRATIVA CON CARÁCTER URGENTE DEL AÑO 2022, DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, EFECTUADA DE MANERA VIRTUAL.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con treinta minutos del martes veintiocho de junio del año en curso, debido a las acciones preventivas ante la contingencia epidemiológica por la enfermedad COVID-19 y, en cumplimiento al acuerdo del Pleno AC-PLENO-28/2020, desahogándose mediante videoconferencia y encontrándose reunidos, **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**, titular de la Ponencia Tres en funciones de Magistrado Presidente¹ y **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, Magistrado titular de la Ponencia Dos; así como **JOSÉ HUMBERTO NAVA ROJAS**, Secretario General del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; se llevó a cabo la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública, Administrativa con carácter urgente del año 2022.

El Magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** declaró abierta la sesión y solicitó al Primer Secretario, realizar el pase de lista correspondiente.

Posteriormente, el Secretario General constató la presencia de las dos Magistraturas integrantes del Pleno y verificó el quórum para llevar a cabo la presente sesión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 bis B, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, por lo que el Magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**, dio inicio a la presente sesión.

A continuación, el Magistrado solicitó al Secretario General diera lectura al orden del día y sometiera a consideración del Pleno su contenido.

Una vez cumplida la instrucción, por no expresarse comentario alguno, se sometió a consideración del Pleno el orden del día, siendo aprobado **por unanimidad de votos**, en los términos siguientes:

¹ ACUEDO DE PRESIDENCIA 002/2022.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de cuórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo por medio del cual se autoriza licencia médica con goce de sueldo a Mayra Aida Arróniz Ávila magistrada titular de la Ponencia Uno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa y se habilita a Dafny Susana Chavira Terrazas, Primera secretaria de acuerdos adscrita a dicha Ponencia, para desempeñar las funciones de magistrada por ausencia temporal.

Realizado lo anterior, por instrucción del Magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** se sometió a consideración del Pleno la dispensa de lectura del documento relacionado con el asunto descrito en el orden del día, **aprobándose por unanimidad de votos.**

Continuando con el desarrollo de la presente sesión, en cuanto al tercer punto del orden del día, relativo a la aprobación del acuerdo por medio del cual se autoriza licencia médica con goce de sueldo a Mayra Aida Arróniz Ávila magistrada titular de la Ponencia Uno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa y se habilita a Dafny Susana Chavira Terrazas, Primera secretaria de acuerdos adscrita a dicha Ponencia, para desempeñar las funciones de magistrada por ausencia temporal, el Magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**, consultó a la Magistratura presente si contaba con observaciones respecto del acuerdo.

Al no haber observaciones, el Magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**, instruyó al Secretario General someter a consideración del Pleno, el acuerdo por el cual se autoriza licencia médica con goce de sueldo a Mayra Aida Arróniz Ávila magistrada titular de la Ponencia Uno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa y se habilita a Dafny Susana Chavira Terrazas, Primera secretaria de acuerdos adscrita a dicha



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

Ponencia, para desempeñar las funciones de magistrada por ausencia temporal, **aprobándose por unanimidad de votos.**

Por último, habiéndose agotado el orden del día de la presente sesión, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del martes veintiocho de junio del año en curso, dio por clausurada la sesión.

En cumplimiento a lo previsto por los artículos 7 fracción II, 11 fracción VI, 13 bis y 13 bis B, fracción XXV, todos de la **Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa**, se levanta la presente acta constante en tres fojas útiles. Firmando para constancia el magistrado **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**, en funciones de magistrado Presidente de conformidad con el ACUERDO DE PRESIDENCIA 002/2022, así como el licenciado **JOSÉ HUMBERTO NAVA ROJAS**, Secretario General del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa con quien se autoriza y da fe. DOY FE.



ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN
MAGISTRADO TITULAR DE LA PONENCIA TRES
EN FUNCIONES DE MAGISTRADO PRESIDENTE



JOSÉ HUMBERTO NAVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL

